

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE BILBAO

CVE-2018-2491 *Notificación de auto en pieza de ejecución 22/2018.*

Doña María Sandra Mata Medina, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 22/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a EMERIK 2013, S. L., por medio de edicto, el/la auto, dictado/a en dicho proceso el 06/03/2018, cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a EMERIK 2013, S. L., B39799937, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 6 de marzo de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Sandra Mata Medina.

2018/2491